

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a quince de septiembre de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza. (Relatora Srta. Carolina Llanos Góngora)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora Cecilia Sagredo Olivares (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T), el Ministro señor Pedro García Muñoz y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Sra. Colomba Trujillo Peña)

QUINTA SALA: La Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T). (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

SEXTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra Suplente señora Ingrid Alvia! Figueroa y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relatora Sra. Daniela Pereo Ascencio)

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica; la Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra avocado a labores preferentes de Fiscalía.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. María Luisa Ríos Latham, Secretaria Interina. Conforme con su original. Valparaíso, a quince de septiembre de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL

